

PROYECTO DIGITAL DE CENTRO



CERVANTES ESKOLA HLHI

CURSOS 2023 - 2025

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. Contexto del centro	3
1.2. Justificación del proyecto	3
1.3. Proceso de elaboración y equipo de trabajo	4
2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO	6
2.1. Reflexión sobre el uso de las TIC en los procesos	6
2.2. Análisis DAFO	8
2.3. Conclusiones de la autoevaluación	11
3. OBJETIVOS Y ACCIONES	13
4. EVALUACIÓN DEL PROYECTO	19

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto del centro

Nuestra escuela es un colegio público de **Educación Infantil y Primaria** situado en el centro de Bilbao, en el distrito de Abando. Se imparte docencia en los **modelos A y D**, lo que implica tener peculiaridades que hacen necesaria la toma de decisiones, por una parte, específicas para cada modelo y, por otra, que tiendan a superar diferencias lingüísticas y culturales entre el alumnado. El nivel socioeconómico es medio-bajo según las últimas pruebas diagnósticas.

El número de alumnos/as es de unos 300, de diferentes entornos, barrios y nacionalidades; por ello, la atención a la diversidad es una de las características clave de nuestra escuela. Así mismo, hay que destacar la variabilidad de nuestro claustro, debido principalmente al bajo número de profesorado definitivo.

En cuanto a la reflexión y la consecuente toma de decisiones, hay dos principios que han servido como base a la hora de determinar el rumbo de nuestra escuela: la inclusión y la convivencia. Ambos son elementos indispensables a la hora de definir el inicio y la meta de una educación que se ajuste a cada alumno/a. Es por ello que, año tras año, apostamos por el desarrollo de actividades y formaciones con el objetivo de potenciar estos aspectos.

1.2. Justificación del proyecto

Nuestro centro educativo forma parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad y un mercado laboral cada vez más digitalizados; por esa razón, debemos dar respuesta a esas necesidades y demandas, para poder formar ciudadanos/as del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado. El uso de la tecnología en las diversas prácticas que tienen lugar en una organización escolar, desde las relacionadas con cuestiones organizativas, hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible.

Es fundamental dar un enfoque de centro al uso de los recursos pedagógicos digitales, aprovechando las posibilidades y recursos disponibles, de modo que se convierta en un proyecto compartido para los miembros de la comunidad educativa, que de coherencia y guíe el uso de las

tecnologías. Será un instrumento que forme parte del Proyecto Educativo y de la Programación Anual.

La referencia fundamental para que los centros desarrollen su potencial digital a través de un plan es el *Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg)*. Este Marco es parte del estudio *Furthering Innovative Education*, puesto en marcha por la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea y el Centro Común de Investigación-Instituto de Estudios de Prospectiva Tecnológica (IPTS).

1.3. Proceso de elaboración y equipo de trabajo

Nuestro centro comenzó su andadura hacia la transformación digital en el **curso 2019-2020** al entrar a formar parte del programa *Sare Hezkuntza*. Esto supuso desarrollar un gran cambio en cuanto a los procesos docentes, administrativos y de comunicación, organizando toda la información en torno a la elaboración de unidades compartidas en G-Suite.

El profesorado realizó formaciones y se destinó una partida económica a la adquisición de varios dispositivos *Chromebook*, y en el **curso 2020-2021** obtuvimos el nivel medio de madurez digital. Durante el **curso 2021-2022** avanzamos en el Plan de Digitalización del Centro, para lo cual el equipo directivo formó parte de un pilotaje inicial propuesto por el Berritzegune. Se utilizó la herramienta de autoevaluación digital *Selfie for Teachers*, diseñada por la Comisión Europea para conocer en qué punto se encontraba la escuela en relación al aprendizaje digital. Además, quedaron definidos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación relacionados con la competencia digital del alumnado, y se incluyó una hora de informática dentro del horario semanal de éste. Todo ello hizo que se consolidaran las bases para el futuro desarrollo del Plan Digital.

Al inicio del **curso 2022-2023** se forma la comisión digital, compuesta por el equipo directivo, responsable de digitalización y responsable de innovación, para realizar los ámbitos sobre los que se pretende actuar desde el propio Plan Digital de Centro, teniendo como misión impulsar y evaluar el desarrollo del mismo. Así pues, la referente de digitalización toma parte en las

reuniones propuestas desde la red de mentoría para el desarrollo de dicho plan digital.

La comisión digital tiene como función principal implementar el plan digital y evaluar su grado de cumplimiento; a su vez, podrá establecer otras funciones. Dicha comisión determina el modo de realizar el proceso de la temporalización y etapas del mismo, considerando el punto de partida en el que se encuentra el centro y hacia dónde pretende llegar. Una vez se vayan realizando avances en el plan, ésta lo dará a conocer a la comunidad educativa para poder incorporar aportaciones, se dará difusión, y se desarrollará su proceso de evaluación y seguimiento.

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

2.1. Reflexión sobre el uso de las TIC en los procesos

Esta reflexión parte de los resultados recogidos de la herramienta *Selfie for Teachers* u otras herramientas de autoevaluación:

- Se valora positivamente la estrategia digital del centro, con una buena colaboración entre las partes y apoyando nuevas modalidades de enseñanza; no obstante, el tiempo limitado para explorarlas es escaso. Se respetan los derechos de autor y licencias de uso, aunque se deberá recibir formación sobre ello.
- Buena evaluación de nuestro progreso realizado en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales, debatiendo ventajas y desventajas por parte de todos los agentes. Debemos colaborar con otros centros para apoyar el uso de las TIC.
- El centro cuenta con infraestructura suficiente para su uso docente; sin embargo, en muchos casos está obsoleta o no funciona correctamente. Se valora negativamente la asistencia técnica (agentes externos).
- El alumnado no cuenta con dispositivos para llevar a casa; en los cursos de 1º a 4º, el alumnado no dispone de portátiles y se utilizan los dispositivos propiedad del centro. Se dispone de medidas suficientes para identificar la brecha digital y las dificultades del aprendizaje mixto, aunque hay que establecer un protocolo. El centro dispone de tecnologías asistenciales suficientes, así como repositorios con materiales de enseñanza y aprendizaje.
- Buena opinión sobre el intercambio de experiencias dentro de la comunidad educativa sobre la enseñanza con tecnologías digitales, aunque se aprecia falta de debate sobre las necesidades del profesorado.
- Creación de recursos digitales por parte del profesorado dentro de la media, aunque se deben crear entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado. Se hace uso de las tecnologías digitales para la comunicación relativa a la escuela y se utilizan recursos educativos abiertos.

- Se utilizan tecnologías digitales para adaptar métodos de enseñanza a las necesidades individuales del alumnado y es valorado de manera positiva. El profesorado realiza actividades de aprendizaje digitales que motivan a los alumnos/as, y se emplean tecnologías para facilitar la colaboración entre ellos/as. No obstante, el fomento de la participación del alumnado en proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales es bajo.
- Valoramos de manera muy escasa las habilidades digitales que el alumnado ha desarrollado fuera del centro educativo. En él, el resultado es optimista, opinando que el alumnado aprende a comprobar si la información que encuentra en internet es fiable y precisa, aprendiendo seguridad, actuando de una forma responsable, verificando la calidad de la información y creando contenidos, y aprendiendo a comunicarse y usando diferentes habilidades digitales para diferentes materias.
- Los factores que limitan el uso de las tecnologías son: falta de fondos, conexión a internet, limitación de espacio escolar y falta de tiempo, un claustro variable y el perfil tecnológico digital de los/as docentes.

2.2. Análisis DAFO

Factores negativos

Debilidades (internos)

Escasez de tiempo para explorar las nuevas tecnologías.

Falta de colaboración con otros centros para apoyar el uso de las TIC.

El alumnado no dispone de dispositivos propios; se utilizan los dispositivos propiedad del centro.

Falta de debate sobre las necesidades del profesorado.

Falta de entornos virtuales de aprendizaje con el alumnado por parte del profesorado.

Necesidad de utilizar tecnologías digitales para evaluar las habilidades de los alumnos/as de manera suficiente y para que reflexione sobre su aprendizaje.

Se valoran de manera muy escasa las habilidades digitales que el alumnado ha desarrollado fuera del centro educativo.

Dificultades para implicar al profesorado y al alumnado, así como falta de tiempo para la retroalimentación.

Dificultades para asistir a las familias.

Limitados conocimientos en materia de ciberseguridad.

Alumnado con problemas de convivencia y poco motivado para el aprendizaje.

Material TIC obsoleto o en malas condiciones.

Diferentes intereses de los miembros del claustro, lo que dificulta el progreso continuo.

Falta de experiencia en la aplicación de metodologías activas.

Incertidumbre o rechazo de algunas familias ante el uso de las herramientas propuestas por el Departamento de Educación.

Dificultad de uso de algunas herramientas TIC por parte del profesorado; nuevas aplicaciones continuamente.

Asistencia técnica limitada o nula.

Conocimiento técnico del alumnado: no saben usar software, no tienen ayuda ni espacio.

Amenazas (externos)

Brecha digital en aumento; diferencias socioeconómicas entre el alumnado.

Falta de formación; a nivel social no tenemos educación digital.

Recursos insuficientes: personal, materiales, dispositivos...

Orientación interna, ninguna visita de estudio.

Riesgos de internet en la sociedad: falta de privacidad, acoso, cyberbullying...

Alumnado con acceso limitado a internet y a dispositivos digitales propios.

Baja competencia digital de ciertas familias.

Red wifi escasa que limita el uso de dispositivos y aplicaciones.

Falta de interés de ciertas familias ante el uso de sistemas de comunicación con el centro.

Escasez de recursos económicos.

Falta de conexión a internet en algunos hogares.

Uso desproporcionado e inadecuado de dispositivos digitales.

Factores positivos

Fortalezas (internos)

Buena colaboración y apoyo de nuevas modalidades de enseñanza.

Debate sobre ventajas y desventajas de nuestro progreso realizado en materia de enseñanza y aprendizaje con tecnologías digitales.

El profesorado realiza actividades de aprendizaje digitales que motivan a alumnos y alumnas, y se utilizan tecnologías digitales para facilitar la colaboración entre ellos y ellas.

Intercambio de experiencias dentro de la comunidad educativa sobre la enseñanza con tecnologías digitales.

Utilización de recursos abiertos por el profesorado.

Comunicación regular y organizada del centro con las familias.

Colaboración entre el profesorado, dentro de la escuela, para el uso de la tecnología.

El centro dispone de medidas suficientes para identificar la brecha digital y las dificultades del aprendizaje mixto.

El centro dispone de tecnologías asistenciales suficientes, así como repositorios con materiales de enseñanza y aprendizaje.

Práctica del trabajo en equipo entre miembros del claustro.

Buen clima de convivencia entre equipo directivo y claustro.

Utilización de las herramientas de gestión ofrecidas por el Departamento de Educación: *Microsoft, Google Suite...*

Contacto permanente con las familias.

Envío de informes de evaluación por email.

Creación de contenido digital por parte del profesorado.

Oportunidades (externos)

En una ciudad hay más población, más infraestructuras y, en consecuencia, más oportunidades, disponibilidad y conexiones.

Subvenciones concedidas por el Gobierno Vasco y mayor nivel socioeconómico en la zona de Abando.

Impulso del Gobierno Vasco en materia de digitalización.

La nueva ley garantiza el perfil de salida del alumnado.

En una ciudad la digitalización está en el entorno, es útil, costumbre, no es abstracta.

Fomento de las relaciones con otras instituciones educativas.

Conocimiento de buenas prácticas y experiencias innovadoras de otros centros.

Posibilidad de realizar cursos de formación.

2.3. Conclusiones de la autoevaluación

- Optimizar las **fortalezas** para aumentar las **oportunidades**:

Dar un paso adelante en la estrategia digital que ha desarrollado el centro, mirando al exterior. Comenzar a crear interacciones profundizando en los procesos, tanto con el alumnado como con el profesorado; ello dará un gran salto cualitativo, que reforzará el itinerario digital en el que estamos trabajando desde 2019, año en que comenzamos con el proyecto *Sare Hezkuntza*.

Además, actuará como motor, desarrollando recursos, conocimiento e infraestructura para abordar las palancas del proyecto *Eraldatzen*.

- Hacer frente a las **debilidades** para aprovechar las **oportunidades**:

Promover una comunicación digital eficaz entre la comunidad educativa. Esto supondrá crear nuevas oportunidades para hacer frente a la falta de tiempo detectada por el profesorado y las familias, así como generar un marco de intervención común desde lo digital.

- Optimizar las **fortalezas** para minimizar las **amenazas**:

La profundización en el desarrollo de la Competencia Digital (CD) en su conjunto y con todos los miembros de la comunidad educativa, siguiendo el perfil de salida que establece el Currículum del

alumnado y el profesorado, que responda a los retos digitales del siglo XXI, posibilitará poder gestionar con más eficacia las amenazas digitales detectadas.

- Hacer frente a las **debilidades** y a las **amenazas**:

Impulsar la estrategia digital del centro desarrollando el aprendizaje virtual y la colaboración con otros organismos, así como la toma de decisiones para mejorar la calidad educativa de los procesos de enseñanza-aprendizaje, unido al hecho de que las tecnologías digitales permiten mejorar el aprendizaje y realizar el seguimiento y apoyo del alumnado de una forma más personalizada, desarrollar canales de comunicación, enriquecer la retroalimentación... nos facilitará dar respuestas más eficientes a los problemas detectados.

Del mismo modo, permitirá también responder a los requisitos que el nuevo currículum nos presenta, tanto en el perfil de salida como en la propuesta curricular, incluida la evaluación.

3. OBJETIVOS Y ACCIONES

LG Liderazgo y gobernanza

Objetivo

Definir la estrategia digital del centro, desarrollándola de forma saludable con la comunidad educativa, para impulsar el desarrollo digital del centro.

Descriptor	Plazo
LG 1.1. Se marca claramente el potencial de las tecnologías de aprendizaje digital.	Junio 2025

Indicador	Tipo	Meta
LG 1.1. A2 El proyecto digital ha sido escrito.	Sí/No	Sí
LG 1.1. A3 La escuela tiene un protocolo, que establece los canales y los momentos en cuanto a los siguientes temas: el uso aceptable de la tecnología y de Internet, la salud y la ciberseguridad, el desarrollo de competencia digital y las aplicaciones web, el software y el uso del hardware.	Porcentual	60%

Acciones	Recursos	Responsables	Plazo	Situación
Determinación de las funciones de la comisión de digitalización.	Personales	Equipo directivo	30/09/2023	En proceso (60-79%)
Contemplar la integración de las TIC en los documentos de centro.	Documentos	Equipo directivo + BeA	30/06/2025	En proceso (60-79%)
Envío del plan digital del centro al claustro.	Personales	BeA	30/09/2023	En proceso (60-79%)
Incluir en los documentos del centro actuaciones indebidas relacionadas con el ciberacoso o cyberbullying.	Documentos	Equipo directivo + BeA + Comisión convivencia	30/06/2024	En proceso (40-59%)

II Enseñanza y aprendizaje

Objetivo

Articular los mecanismos de producción y utilización de recursos didácticos digitales en el centro, creando espacios para la organización y clasificación de los mismos y definiendo los procedimientos de utilización para impulsar la innovación pedagógica en el centro.

Descriptor	Plazo
II 1.3. Se realiza la comparativa de la competencia digital del personal y de los/as estudiantes.	Junio 2025

Indicador	Tipo	Meta
II 1.3. A1 Se evalúa la competencia digital del profesorado (<i>Selfie for Teachers</i>).	Sí/No	Sí
II 1.3. A2 Se han incorporado criterios de evaluación de la competencia digital del alumnado en las Programaciones y las Unidades didácticas.	Porcentual	80%

Acciones	Recursos	Responsables	Plazo	Situación
Utilizar la herramienta <i>Selfie for Teachers</i> para medir la competencia digital del equipo docente.	Selfie for Schools	BeA + Dinamizadora	30/11/2023	En proceso (60-79%)
Creación, alimentación y mantenimiento diario de un almacén de clasificación y organización de recursos didácticos.	Drive	BeA + Equipo directivo	30/06/2025	En proceso (60-79%)
Especificar en programaciones el modo de desarrollar la competencia digital e integración de las TIC.	Documentos	BeA	30/06/2024	En proceso (60-79%)
Atención a las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo mediante las TIC.	Recursos en red, personales, repositorios	BeA + Equipo NEAE	30/06/2024	En proceso (60-79%)

Creación y desarrollo del protocolo de gestión del mantenimiento de dispositivos.	Documentos	BeA + Encargado red Premia	31/12/2023	En proceso (40-59%)
Informe de necesidades de equipos informáticos en el centro según las necesidades detectadas. Establecer prioridades (equipos obsoletos, sin mantenimiento...).	Documentos	Dinamizador red Premia	30/06/2024	En proceso (60-79%)

GP Desarrollo profesional

Objetivo

Diseñar una estrategia para el desarrollo de la competencia digital del profesorado, estableciendo un perfil mínimo común que definirá el centro y ofreciendo herramientas para orientar la autoevaluación, identificando necesidades formativas y organizando planes de formación.

Descriptor	Plazo
GP 1.4. Queda de manifiesto que hay una amplia gama de enfoques de CPD	30/06/2025

Indicador	Tipo	Meta
GP 1.4. A1 Se han planificado espacios y momentos para que el profesorado pueda intercambiar experiencias y conocimiento para la mejora de la competencia digital.	Porcentual	70%
GP 1.4. A2 El centro ha desarrollado un entorno de aprendizaje de la organización. En él se recogen las sesiones y actividades de formación realizadas, así como materiales desarrollados por el profesorado.	Sí/No	Sí

Acciones	Recursos	Responsables	Plazo	Situación
Establecer necesidades formativas del centro en medidas de protección y seguridad.	Formaciones externas, personales	Comisión digitalización	29/02/2024	En proceso (40-59%)
Difusión de la encuesta de detección de necesidades.	Formulario	BeA	31/03/2024	En proceso (60-79%)
Potenciar la formación en cascada.	Personales	Comisión digitalización	30/06/2024	En proceso (60-79%)

EJ Evaluación

Objetivo

Diseñar los criterios de evaluación de la competencia digital en todas las secuencias didácticas, tomando como referencia el desarrollo gradual establecido por el centro, para asegurar el adecuado desarrollo de la competencia digital de todo el alumnado.

Descriptor	Plazo
EJ 1.1. Se extiende el alcance de la evaluación formativa.	30/06/2025

Indicador	Tipo	Meta
EJ 1.1. A1 Un porcentaje de las áreas/materias/asignaturas utiliza rúbricas en los procesos de enseñanza y aprendizaje para que el alumnado pueda reflexionar sobre su proceso de aprendizaje.	Porcentual	80%
EJ 1.1. A3 Un porcentaje de las áreas/materias/asignaturas utiliza actividades en línea que proporcionan una retroalimentación automática que facilita la autorreflexión sobre el proceso de aprendizaje.	Porcentual	80%

Acciones	Recursos	Responsables	Plazo	Situación
Generar un repositorio para reflexión y autoevaluación del alumnado a través de las rúbricas de aprendizaje.	Drive, repositorios	Comisión digitalización	30/06/2024	En proceso (60-79%)
Especificar en las secuencias didácticas el modo de desarrollar la competencia digital e integración de las TIC.	Personales, documentos	BeA + Jefa de estudios + Dinamizadores/as	30/06/2024	En proceso (60-79%)

EN Redes de apoyo y colaboración

Objetivo

Establecer un plan de intercambio de conocimiento, información y recursos digitales en el centro, organizando la plataforma necesaria para ello, para hacer que toda la comunidad se sienta parte de la escuela.

Descriptor	Plazo
EN 1.1. La colaboración en red entre el personal para la puesta en común de conocimientos expertos y para compartir contenidos es la normal.	30/06/2025

Indicador	Tipo	Meta
EN 1.1. A1 El centro ha desarrollado un entorno de aprendizaje teniendo en cuenta la información que se incluye en él, seleccionando las fuentes y los responsables de gestionarlo.	Sí/No	Sí

Acciones	Recursos	Responsables	Plazo	Situación
Actualización de redes y sites.	Sites, webs, blog...	BeA + Equipo directivo + Encargado/a	30/06/2025	En proceso (60-79%)
Elaboración de un plan de comunicación y puesta en marcha.	Documentos	Comisión digitalización	23/06/2024	En proceso (60-79%)
Activación anual y seguimiento de las cuentas Microsoft de correo de cada docente y alumno/a.	Cuentas Microsoft	BeA + Dinamizadores/as	31/10/2023	En proceso (60-79%)
Creación de la encuesta de detección de necesidades (Brecha digital).	Formularios	BeA + Dinamizador red Premia	30/12/2023	En proceso (60-79%)
Definir encargados y estilo para las publicaciones en web y redes sociales.	Personales	Equipo directivo + BeA	31/12/2023	En proceso (60-79%)

4. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

	Objetivo	Cuándo se evalúa	Cómo se evalúa	Quién lo evalúa	Grado cumplimiento	Propuestas de mejora
LG	Definir la estrategia digital del centro, desarrollándola de forma saludable con la comunidad educativa, para impulsar el desarrollo del centro.	Mayo 2025	Checklist Observación	BeA + Equipo directivo		
II	Articular los mecanismos de producción y utilización de recursos didácticos digitales en el centro, creando espacios para la organización y clasificación de los mismos y definiendo los procedimientos de utilización para impulsar la innovación pedagógica en el centro.	Mayo 2025	Reuniones periódicas de seguimiento	BeA		
GP	Diseñar una estrategia para el desarrollo de la competencia digital del profesorado, estableciendo un perfil mínimo común que definirá el centro y ofreciendo herramientas para orientar la autoevaluación, identificando necesidades formativas y organizando planes de formación.	Mayo 2025	Formulario Entrevista Observación	BeA		
EJ	Diseñar los criterios de evaluación de la competencia digital en todas las secuencias didácticas, tomando como referencia el desarrollo gradual establecido por el centro, para asegurar el adecuado desarrollo de la competencia digital de todo el alumnado.	Mayo 2025	Formulario Checklist Observación	BeA + Equipo directivo		

EN	<p>Establecer un plan de intercambio de conocimiento, información y recursos digitales en el centro, organizando la plataforma necesaria para ello, para hacer que toda la comunidad se sienta parte de la escuela.</p>	<p>Mayo 2025</p>	<p>Checklist Observación</p>	<p>BeA + Equipo directivo</p>		
----	---	------------------	----------------------------------	-----------------------------------	--	--